



Entrevista

Eufrosina Cruz Mendoza (Diputada – PRI)

“Hace 30 años en este país no había una instancia en donde pudiésemos ir a registrarnos como municipios indígenas; para nuestras elecciones, teníamos que hacerlo ante el PRI, imagínese, en las épocas más autoritarias de este país. Un poquito lo que quiere esta reforma (electoral)... hace 15 años cuando yo inicié por el reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres indígenas, pues ni siquiera los Oples, ni siquiera el Instituto Nacional Electoral, en ese entonces Instituto Federal Electoral, nos reconocía”.

<https://drive.google.com/file/d/15--LyPNW0UiG6sLoLmzk-spcfBAaudGH/view>